

Policía Nacional Nicaragua



HONOR,

SEGURIDAD,

SERVICIO...



RESULTADOS PLAN DE SEGURIDAD “FIN DE AÑO Y AÑO NUEVO 2023”

SÁBADO 31 DE DICIEMBRE 2022
Y DOMINGO 1 DE ENERO 2023





PROTECCIÓN POLICIAL



Policía Nacional garantizó seguridad:

- ❖ A las familias nicaragüenses y personas que nos visitaron de otras nacionalidades y disfrutaron de las actividades de **FIN DE AÑO Y AÑO NUEVO 2023**, destinos turísticos y balnearios, en un ambiente de paz y seguridad.

- ❖ **Policía Nacional brindó protección y seguridad en:**
 - ✓ Puertos de entradas (terrestre, marítimos y aéreos)
 - ✓ Destinos turísticos
 - ✓ Actividades deportivas, culturales, tradicionales y Piñatas.
 - ✓ Barrios, comunidades.
 - ✓ Mercados
 - ✓ Paradas y terminales de buses
 - ✓ Parques
 - ✓ Carreteras y vías
 - ✓ Fiestas patronales
 - ✓ Corridas de toros.
 - ✓ Hípicas

INSPECCIONES REALIZADAS A VENTAS DE PÓLVORA

Puestos de venta	992
Talleres de pólvora	83
Total	1,075





ATENCIÓN A LLAMADAS AL CENTRO DE EMERGENCIA, LÍNEA TELEFÓNICA 118



LLAMADAS	Total
Departamentos	4,458
Managua	5,216
Total	9,674





DISMINUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA

43

- Se recibieron 135 denuncias por delitos y faltas penales, en comparación al período anterior, hubo una disminución del - 6.9 %.

- 10 denuncias menos

- Disminución en - **5 muertes homicidas** (11 período 2021 y 6 período 2022), los departamentos donde ocurrieron estos delitos son:

- **2 Jinotega**
- **1 Managua**
- **1 Boaco**
- **1 Triángulo Minero**
- **1 Matagalpa.**

- Disminución de **13 robos** en sus diferentes modalidades:

- **- 3 robo con intimidación (asalto)**
- **- 6 robo con violencia**
- **- 4 robo con fuerza**



No ocurrieron fallecidos en accidentes de tránsito en las vías donde se movilizaron las familias nicaragüenses, durante la celebración de fiestas de fin de año y año nuevo 2023, en destinos turísticos y balnearios.

Accidentes	Nivel Nacional		Dif
	Año 2022	Año 2021	Dif. (+/-)
Fallecidos	12	19	- 7
Lesionados	10	13	- 3
Total Accidentes	200	226	- 26



Principales Causas	Fallecidos
<ul style="list-style-type: none"> • Estado de ebriedad: 6 • Exceso velocidad: 3 • Invasión de carril: 3 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 Conductores de motocicleta • 4 Peatones • 2 Pasajeros (Moto y camioneta) • 1 ciclista

Departamentos donde ocurrieron los fallecidos:

- 4 Managua
- 2 Estelí
- 1 León
- 1 Jinotega
- 1 Chinandega
- 1 Matagalpa
- 1 Rivas
- 1 Masaya

- 2 kilos con 24 gramos de Cocaína
- 9 libras de Marihuana
- 60.3 gramos de Crack





LOGROS



Disminución de la actividad delictiva y la accidentalidad del tránsito en comparación con el período 31 de diciembre 2021 y 1 de enero 2022:

- - 6.9% en la actividad delictiva. (10 denuncias menos)
- - 45.5% muertes homicidas. (5 muertes homicidas menos)

No ocurrieron muertes homicidas, ni accidentes de tránsito en destinos turísticos y balnearios.

Disminución en la accidentalidad del Tránsito:

- - 7 personas fallecidas, - 3 lesionados, - 26 accidentes de tránsito.

Las familias nicaragüenses y personas que nos visitaron de otras nacionalidades disfrutaron de sus actividades culturales, turísticas, comerciales, tradicionales y deportivas en un ambiente de paz y seguridad.



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.